



**XVI PREMIOS  
CLABE DE  
PERIODISMO Y  
COMUNICACIÓN**

**Bases de la  
convocatoria 2023**

## **ORIGEN DE LOS PREMIOS CLABE.**

El 20 de enero del año 2000 se celebró la Asamblea General Constituyente de la Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas (AEEPP). Este proceso, iniciado por un reducido grupo de empresarios editores ha pasado, años después, a un proyecto que cuenta con más de 180 asociados que producen cerca de mil publicaciones desde revistas profesiones, técnicas y sectoriales a agencias de noticias, diarios nativos digitales y plataformas multimedia dedicadas a todas las temáticas y con todas las periodicidades posibles.

En el año 2020, coincidiendo con el XX aniversario de la asociación, adoptamos el nombre de Club Abierto de Editores (CLABE), para poner de manifiesto la importancia de un sector cuyo papel es determinante para el mantenimiento de la cohesión social y la salud de los sistemas democráticos.

Hoy, CLABE es la asociación más relevante del sector en España, por número de asociados y por la cantidad de cabeceras representadas.

Somos, además, la única asociación de medios de comunicación adscrita a CEOE y CEPYME y formamos parte de la federación de asociaciones de medios European Independent Media Publisher (EIMP), con sede en Bruselas, de la que somos miembros fundadores. Además, formamos parte de la representación empresarial en las negociaciones del Convenio Nacional de Revistas y Publicaciones Periódicas.

El objetivo de CLABE es representar, gestionar, fomentar y defender los derechos, e intereses, del sector editorial, y más concretamente de las editoriales asociadas, en todos aquellos aspectos relacionados con la problemática editorial, entendiendo como tal la creación, distribución, gestión y comercialización de contenidos en cualquier formato, canal o soporte.

Con el propósito de dar a conocer a los medios asociados y sus intereses; reconocer la labor de los editores, sus medios y sus equipos profesionales; y también de hacer un reconocimiento público a la labor que desempeñan el conjunto de los profesionales en el universo de la comunicación social nacieron los Premios de Periodismo y Comunicación de CLUB ABIERTO DE EDITORES (CLABE), que alcanzan en el año 2023 su edición número dieciséis.

## **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.**

Para ser candidato a cualquiera de las categorías de los Premios es condición indispensable ser presentado por un asociado de CLABE. Estos pueden presentar a sus propios medios y terceros profesionales, medios y/o instituciones. Incluso a aquellos no necesariamente asociados a CLABE en las categorías no específicamente reservadas para asociados a CLABE.

El jurado podrá, de forma extraordinaria, tomar en consideración publicaciones, trabajos o personas que, aun no habiendo presentado su candidatura, reúnan, en su opinión, los méritos necesarios.

El jurado tendrá también la facultad de trasladar de categorías aquellas propuestas que no se ajusten a la candidatura a la que se presentan.

## **PLAZOS Y REQUISITOS**

El formulario de notificación de candidaturas deberá remitirse antes del 31 de julio de 2023 por correo electrónico y/o postal a las siguientes direcciones:

Por vía telemática: [Formulario de inscripción de candidaturas](#)

Por vía e-mail: [premiosclabe@clabe.org](mailto:premiosclabe@clabe.org)

---

Por vía postal a: CLUB ABIERTO DE EDITORES.

C/ Príncipe de Vergara, 74. 2ª CP. 28006-Madrid

Las comunicaciones de candidaturas deberán contener la Ficha Oficial de Inscripción y texto para la candidatura, debidamente cumplimentada por cada una de las candidaturas presentadas.

De las publicaciones impresas presentadas, deberá hacerse llegar un ejemplar, al menos, a la secretaría de CLABE.

Los candidatos harán llegar también a cada uno de los componentes del jurado un ejemplar en papel de la publicación si fuera requerido. En caso de que esta petición no sea atendida por alguno de los candidatos, el jurado podrá desestimar la candidatura ante la imposibilidad de realizar una evaluación de la misma.

Las candidaturas que opten al premio Publicación Digital deberán facilitar la dirección, del dominio de Internet, en estado activo.

Los derechos de inscripción, a cualquiera de las categorías a premiar serán de carácter gratuito.

CLABE no se hace responsable del extravío de la documentación, que, en ningún caso, será de obligada devolución, y no mantendrá correspondencia de ningún tipo sobre las candidaturas presentadas.

## **CATEGORÍAS PREMIOS CLABE 2023.**

Los XVI Premios CLABE contemplan las siguientes categorías:

1. **Premio a la Publicación técnica y/o sectorial.** Reconocerá el medio en formato papel y/o digital más destacado **entre los asociados** por la actividad desplegada

---

en un sector específico.

2. **Premio al Medio especializado.** Reconocerá el medio en formato papel y/o digital más destacado **entre los asociados** por la actividad desplegada en un ámbito temático concreto.
3. **Premio al Medio local.** Al medio destacado en formato papel y/o digital **entre los asociados** por la actividad desplegada en el ámbito local.
4. **Premio al Medio generalista.** Al medio en formato papel y/o digital de carácter generalista destacado **entre los asociados** por la actividad desplegada.
5. **Premio a la Innovación Periodística.** Reconoce la aportación novedosa e innovadora de un editor y/o profesional de medios asociados. Se premia, en esta categoría, al profesional que en cualquier formato, canal o medio hayan contribuido a la innovación o innovaciones del tratamiento, creación, distribución o gestión de contenidos.
6. **Premio al Mejor Evento.** Se reconoce la originalidad, innovación y capacidad de convocatoria de alguno de los actos organizados por los editores asociados.
7. **Premio a la Trayectoria Profesional.** Reconocimiento a la trayectoria de algún profesional de los medios asociados. Se contempla la posibilidad de que sea un editor y/o un profesional. Se premia, en esta categoría, al profesional que, por su trayectoria y su acreditada experiencia en el sector, se haya hecho merecedor de esta distinción.
8. **Premio a la Campaña Publicitaria.** Reconoce desde la perspectiva creativa la iniciativa de cualquier institución pública o privada, ya sea como promotor o anunciante o como gestor de esta. Con este galardón se distinguirá a aquella

---

Campaña de Publicidad que, por su notoriedad, haya destacado a nivel de creatividad y de obtención de objetivos perseguidos.

9. **Premio a la Excelencia en Comunicación.** Reconoce a los artífices individuales o institucionales de una acción de comunicación en el ámbito público o privado que haya sido especialmente significativa o de alto impacto.
10. **Premio Emprendimiento.** Reconocimiento de la puesta en marcha de una iniciativa novedosa en el sector, ya sea en el ámbito de los contenidos, de la tecnología y/o del modelo de negocio, entre otros. Asociados o no asociados.
11. **Premio a la Iniciativa en la Lucha Contra la Desinformación.** Reconoce la labor desempeñada por medios, profesionales y/o instituciones públicas o privadas en la defensa del derecho a una información veraz de la ciudadanía.
12. **Premio a la Promoción de los Derechos Digitales.** Dirigida a reconocer las iniciativas públicas y privadas, ya sea del ámbito editorial u otros, que tengan por objeto impulsar la implementación de la Carta de Derechos Digitales.
13. **Premio Profesional del año.** Reconocimiento a la trayectoria de algún profesional del sector, periodista o de otro ámbito; asociados o no asociados. Premio otorgado al profesional que, por sus méritos, haya destacado en el año por su contribución al desarrollo de la comunicación empresarial y/o institucional.
14. **Premio a la Causa Solidaria.** Reconoce la labor desempeñada en favor de la integración, la igualdad o cualquier otro concepto de responsabilidad social de medios y/u otro tipo de organizaciones. Asociados o no asociados.

El jurado de la XVI edición de los Premios de Periodismo y Comunicación CLABE se reserva la concesión de un **Premio Especial**.

## ENTREGA DE LOS PREMIOS CLABE 2023.

La entrega de premios se realizará en un acto público que tendrá lugar en CaixaForum de Madrid, el 15 de noviembre de 2023.

en una fecha y en un lugar que se dará a conocer, junto con otros detalles, con la debida antelación.

Es indispensable que las candidaturas que han resultado ganadoras acudan.

presencialmente a la gala de entrega de premios. De otro modo, el jurado podrá revocar su decisión.

## EL JURADO

El presidente de CLABE, Arsenio Escolar, ha designado a Juan Zafra, director general y secretario general de CLABE, como presidente del jurado en esta edición.

El jurado está compuesto por:

- Marga Cabrera. Directora del Área de Comunicación de la Universitat Politècnica de València (UPV).
- Inmaculada Pardo. Directora de comunicación y relaciones institucionales de CEPYME.
- Juan Checa Fortes. Director General en eldiario.es (Diario de Prensa Digital S.L.) y director financiero de CLABE.
- Margarita Jerez. Fundadora y socia-directora de JP Media Internacional. Vocal de la junta directiva de CLABE.
- Carlos González. Asesor jurídico de CLABE, que actuará como secretario del jurado.

- 
- Juan Zafra. Director general y secretario general de CLABE. Actúa como presidente del jurado, designado por el presidente de CLUB ABIERTO DE EDITORES, Arsenio Escolar.

En caso de que alguno de los componentes del jurado y/o mantenga alguna relación profesional con las candidaturas sometidas a la deliberación final deberá ausentarse de la sala y se abstendrán en la votación en el momento de la deliberación de la categoría afectada.

El jurado tomará en consideración el carácter de innovación que tengan las publicaciones,

los trabajos o las personas que, a título individual, presenten sus candidaturas. También se valorará, su contribución a elevar la calidad de las publicaciones, en cualquiera de sus facetas. Los miembros del jurado que tengan un interés directo, personal o profesional, en algunas candidaturas se abstendrán en la votación correspondiente.

El jurado podrá declarar desierta cualquiera de las categorías a premiar o concederlo “ex aequo”.

El fallo del jurado se hará público en el mismo acto de la entrega de los premios. Dicho fallo será debidamente publicado en la página <https://clabe.org> y en el Boletín de la Asociación, así como en las correspondientes notas de prensa y comunicados.

El fallo, en cualquiera de los casos, es inapelable.

La participación en estos premios implica la aceptación de estas bases y reglamento y, lleva implícita la autorización para la difusión de sus resultados, en la forma en que Club Abierto de Editores estime oportuno